

Cali, lunes 9 de febrero de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.207 SSN 0124-5171

■ Alarma en el sistema de salud

Se disparan quejas contra Nueva EPS por fallas en servicio

En 2025, la Defensoría del Pueblo recibió 14.603 quejas contra Nueva EPS, un aumento del 107 %, concentradas en demoras y negación de medicamentos, especialmente en pacientes de alto costo.

Entre noviembre de 2025 y enero de 2026 se reportaron cerca de 5.000 reclamos, lo que llevó a la Defensoría a activar mesas DIPSA para exigir respuestas urgentes y seguimiento nacional.

PÁG. 2

Colombia Birdfair 2026 abre agenda global desde Cali

La duodécima edición de Colombia Birdfair comenzará el jueves 12 de febrero a las 5:30 p. m. en el Orquideorama Enrique Pérez Arbeláez, con la presencia del ornitólogo Steve Hilty como presidente honorario. El evento se desarrollará del 12 al 15 de febrero en Cali, con 82 actividades, 21 invitados de nueve países y 50 salidas de aviturismo a 18 destinos del Valle del Cauca.

PÁG. 5



Reestablecen luminarias en vía Cristo Rey

TRAS DAÑOS CAUSADOS POR HURTO, VANDALISMO Y CONDICIONES CLIMÁTICAS, EMCALI RESTABLECIÓ 21 LUMINARIAS EN LA VÍA A CRISTO REY, CORREDOR TURÍSTICO CLAVE DE CALI, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y VISIBILIDAD NOCTURNA. LA EMPRESA INFORMÓ QUE LAS LABORES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO PERMANENTE DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIUDAD Y PIDIÓ A LA CIUDADANÍA PROTEGER ESTA INFRAESTRUCTURA COMO UN BIEN COLECTIVO.

Foto: Alcaldía de Cali

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Supervisión internacional

Misión de la Unión Europea acompaña elecciones en Colombia

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) comenzó oficialmente su trabajo en Colombia con la presencia de más de 120 observadores desplegados en distintas regiones del país. La labor se enmarca en el proceso electoral de 2026, en el cual se elegirá Congreso y presidencia de la República.

Esta misión busca acompañar de manera técnica e independiente todas las fases del proceso, como parte de un esfuerzo por garantizar transparencia y confianza ciudadana.

Durante una reunión de trabajo con el equipo directivo de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se establecieron los canales de articulación necesarios para facilitar



Misión Electoral de la UE desplegará 120 observadores para vigilar elecciones en Colombia.

el desarrollo de esta labor. El encuentro permitió definir aspectos logísticos clave y reafirmar el compromiso institucional de brindar acceso a la información de forma oportuna. La Registraduría garantizó que ofrecerá el acompañamiento requerido, respetando siempre la independencia de la misión observadora.

Coordinación y transparencia en el proceso

En la jornada de trabajo, la Registraduría presentó el esquema operativo previsto para los comicios, que contempla la instalación de 13.748 puestos de votación, de los cuales 13.494 estarán en el país y 254 en el exterior. También se abordaron los planes de seguridad interinstitucional y se dis-

cutieron temas estratégicos como el uso de herramientas tecnológicas, el monitoreo de la desinformación y las acciones para fortalecer el secreto del voto.

Según José Antonio Gabriel, jefe adjunto de la Misión de Observación Electoral, la apertura institucional ha sido clave para facilitar el despliegue de los observadores.

La MOE UE también participará en simulacros como parte de su ejercicio técnico, lo que permitirá verificar in terreno las condiciones de organización y aplicación de procedimientos. Este tipo de acompañamiento busca consolidar un ambiente de apertura democrática en el país y brindar mayor confianza a los votantes.



Quejas contra Nueva EPS se centran en demoras y negación de medicamentos, según la Defensoría.

Informó la Defensoría del Pueblo

Quejas contra Nueva EPS aumentan 107 % en 2025

En 2025, la Defensoría del Pueblo recibió 14.603 quejas contra Nueva EPS, lo que representó un aumento del 107 % frente al año anterior. Las principales denuncias están relacionadas con demoras y negación en la entrega de medicamentos, afectando especialmente a pacientes de alto costo. Esta situación llevó a la activación de los Diálogos para la Protección Inmediata del Derecho a la Salud, DIPSA, una estrategia que busca enfrentar las barreras de acceso en el sistema.

Entre noviembre de 2025 y enero de 2026 se reportaron cerca de 5.000 quejas, y solo en los primeros 20 días de enero de este año se registraron más de 1.100 casos. Estos datos reflejan un incremento crítico en los problemas que enfrentan los afiliados a esta entidad promotora de salud.

La Defensoría del Pueblo confirmó que entre 2022 y 2025 se recibieron cerca de 107.000 quejas relacionadas con el derecho a la salud. La mayoría de ellas se concentran en la falta de oportunidad y la negación de tratamientos y medicamentos incluidos en el Plan de

Beneficios en Salud.

Mesa nacional con entidades del sector

Ante este panorama, la Defensoría instaló la primera mesa nacional DIPSA con Nueva EPS en Bogotá. El objetivo fue activar mecanismos de respuesta urgente y articular esfuerzos interinstitucionales para atender situaciones críticas. Esta estrategia se fundamenta en el informe "Medicamentos inaccesibles, derechos vulnerados" y en los reportes de los Puestos de Mando Unificado en salud, realizados en 17 departamentos y 20 regionales de la Defensoría.

A la jornada asistieron el Ministerio de Salud, la Superintendencia Nacional de Salud, la Procuraduría, la Contraloría, la Adres y directivos de Nueva EPS. En el encuentro se priorizaron territorios con alto número de afiliados como Guaviare, Arauca, Chocó y Tolima.

Durante la reunión, Nueva EPS informó que ya consolidó el directorio de contactos y rutas de atención por regiones. También se acordó un seguimiento permanente a su funcionamiento.

Permiten acceder a pregrados, maestrías y doctorados

Cali entrega 500 becas internacionales para estudios virtuales

Cali impulsa el acceso a la educación superior con la entrega de 500 becas internacionales, gracias al programa 'Becas al mérito caleño', liderado por el Grupo Summa. Estas becas están dirigidas a pregrados, maestrías y doctorados 100% virtuales, con titulación oficial internacional y descuentos entre el 40% y el 80%. La estrategia busca facilitar el ingreso a la educación superior de calidad a más caleños y caleñas, sin importar su situación económica o ubicación geográfica.

La convocatoria ya está abierta en el sitio web www.calibecas.com. Allí, los interesados pueden consultar las bases, conocer la oferta académica y recibir orientación para completar el proceso de inscripción. Las universidades aliadas en este programa están ubicadas en México,

Reino Unido y España, y ofrecen más de 80 programas virtuales.

Este anuncio se realizó con presencia de autoridades locales, representantes académicos y delegados internacionales. La iniciativa hace parte de los esfuerzos del gobierno distrital para promover la cooperación internacional y ofrecer más oportunidades de desarrollo profesional en la ciudad. El secretario de Gobierno, Fernando Grillo, acompañó el proceso en representación de la administración del alcalde Alejandro Eder.

Educación con impacto internacional

Lina Ramírez, jefe de la Oficina de Relaciones y Cooperación, destacó que las becas son una muestra clara de cómo la



Becas internacionales en Cali ofrecen estudios virtuales con titulación oficial.

cooperación internacional puede traducirse en beneficios reales para la ciudadanía. Según explicó, el programa permite que los caleños accedan a educación con enfoque global, en condiciones que facilitan la continuidad de sus estudios.

Federico Ospina, presidente del Grupo Summa, resaltó que el único requisito para aplicar es haber nacido o residir en Cali. Además, explicó que el programa busca aportar al desarrollo de la ciudad y recuperar oportunidades educativas en la región.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

Mónica Gaitán: Hay presión armada electoral en favor del gobierno



Mónica Gaitán

La exfiscal Mónica Gaitán, candidata a la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca, aseguró que el actual contexto de seguridad pone en riesgo real las elecciones legislativas del próximo 8 de marzo y advirtió que los grupos armados ilegales estarían presionando a comunidades enteras para votar en favor del actual gobierno.

En diálogo con Graffiti, Gaitán sostuvo que el incremento del poder territorial de estructuras armadas, sumado al control social que ejercen en varias zonas, configura un escenario “grave y peligroso” para la democracia. Según dijo, esa presión no solo condiciona el voto, sino que convierte a quienes expresan posiciones contrarias en “blancos directos de amenaza”.

La candidata a la Cámara por el Centro Democrático afirmó que su preocupación no es teórica ni electoral, sino producto de su experiencia directa como fiscal y de lo que hoy escucha en los territorios. Gaitán recordó que la Defensoría del Pueblo emitió alertas tempranas sobre la presencia de actores armados en zonas urbanas y rurales del departamento, especialmente en el centro del Valle.

Mónica Gaitán recordó que su visión sobre la seguridad tiene raíces personales y profesionales. Como fiscal, investigó casos de narcotráfico, corrupción, lavado de activos y paramilitarismo en Roldanillo, Buga, Cartago, Cali y Bogotá, y fue durante investigaciones sobre paramilitarismo en los Montes de María que salió del país junto a su esposo y sus dos hijos, luego de que varios integrantes de su equipo fueran asesinados. Por esto, durante doce años permaneció en el exilio en Estados Unidos.

Fue, precisamente, al regresar del exilio cuando Mónica Gaitán decidió entrar a la política, en 2019, cuando aceptó la candidatura

a la Gobernación del Valle del Cauca por Colombia Justa Libres; luego estuvo en cargos directivos en la colectividad, pero tiempo después se retiró al ver que el partido terminó replicando las mismas prácticas que decía combatir.

Su llegada al Centro Democrático se dio en 2023, en medio de su campaña a la Asamblea Departamental. Según contó, ingresó al partido a través de un buen amigo que la puso en contacto con el expresidente Álvaro Uribe y encontró coincidencia con sus banderas centrales: la defensa de la libertad, la vida y la familia. Desde entonces, dijo, ha trabajado en sumar un liderazgo propio, especialmente desde el sector religioso.

Su actual candidatura a la Cámara de Representantes surgió, según Mónica Gaitán, tras una invitación del representante Cristian Garcés y una reflexión profunda sobre el deterioro del país. Aseguró que el aumento de la violencia, el fortalecimiento del narcotráfico y la fragilidad institucional la llevaron a asumir nuevamente el reto político, convencida de que la democracia está en riesgo.

En cuanto a la campaña, la candidata explicó que se sostiene principalmente en el voz a voz y en redes de apoyo construidas a lo largo de sus anteriores aspiraciones.

Al hacer cuentas electorales, Gaitán aseguró que el Centro Democrático —que cuenta con una curul en este departamento— tiene una oportunidad real de aumentar su representación en la Cámara por el Valle del Cauca. Señaló que el desgaste del actual gobierno, sumado a la crisis de seguridad y a la situación de la lista del Pacto Histórico, podría permitir al partido alcanzar entre dos y tres curules por esta circunscripción, pues la lista está haciendo un trabajo disciplinado.

Para cerrar, la candidata resumió sus propuestas en tres ejes centrales: defensa de la familia como núcleo de la sociedad, protección de las libertades individuales —incluida la libertad de empresa y de expresión— y defen-

sa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural. A esto sumó la intención de promover una ley que blinde la soberanía

nacional frente a injerencias de organismos internacionales, una de las banderas que, aseguró, llevará al Congreso si logra la curul.



PROMOCALI S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.332.590-3



Informa a los usuarios que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución CRA 943 de 2021 se presentan los costos de referencia del servicio público de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en Santiago de Cali desde febrero de 2026 conforme la aplicación del marco tarifario aplicable a prestadores que operen en municipios de más de 5.000 suscriptores.

COSTOS FIJOS	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Comercialización - No aprovechables (\$/Suscriptor) - CCS	\$ 2.517,07
Costo Comercialización prestadores de aprovechamiento (\$/Suscriptor) - CCS	\$ 241,97
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Areas Públicas (\$/suscriptor) - CBLs	\$ 18.749,60
Costo de Corte de Césped por (\$/m2)	\$ 154,38
Costo de lavado de áreas públicas (\$/m2)	\$ 488,24
Costo de poda de árboles (\$/usuario)	\$ 3.043,23

COSTOS VARIABLES	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Recolección y Transporte (\$/Tonelada) - CRT	\$ 186.899,13
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Tonelada) - CTL	\$ 5.026,63
Costo de Disposición Final (\$/Tonelada) - CDF	\$ 30.223,52
Incentivo por regionalización (\$/Tonelada)	\$ 9.822,15
Valor Base de Aprovechamiento (\$/Tonelada) - VBA	\$ 218.525,31
Incentivo Aprovechamiento y Tratamiento - IAT (\$/Tonelada)	\$ 14.007,24

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	USUARIOS SIN AFORO	PREDIOS DESOCUPADOS	NO RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato1	-48%	\$19.894	\$15.164	\$19.490
Estrato2	-30%	\$27.277	\$20.413	\$26.696
Estrato3	-5%	\$37.405	\$27.703	\$36.586
Estrato4	0%	\$40.387	\$29.161	\$39.449
Estrato5	50%	\$63.928	\$43.741	\$62.265
Estrato6	60%	\$72.733	\$46.657	\$70.614
NO RESIDENCIAL PEQUEÑO PRODUCTOR				
Comercial	50%	\$82.485	\$43.741	\$79.412
Industrial	30%	\$71.487	\$37.909	\$68.824
Oficial	0%	\$54.990	\$29.161	\$52.942

De conformidad con el Decreto 802 de 2022 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se incorporará en la tarifa el Valor del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento VIAT.

Se aclara que las tarifas podrán variar por cambios en los índices de actualización de precios (IPC o IPCC), las cantidades de limpieza urbana ejecutadas por alguno de los prestadores del municipio y por los reportes de toneladas de aprovechamiento.

Calle 70 No. 7E Bis – 04, Cali, Valle del Cauca.
www.promocali.com
Teléfono: (602) 487 7070, Ext.

Editorial

Votar informado también es democracia

Los debates al Congreso recuerdan que elegir bien a los legisladores es clave para el equilibrio de poderes y el futuro del país.

Después del primer encuentro del Ciclo de Debates 2026, queda una enseñanza central: la democracia no se agota en ir a las urnas, comienza mucho antes, cuando los ciudadanos se toman el tiempo de informarse sobre quiénes aspiran a representarlos en el Congreso de la República. Conocer a los candidatos, sus trayectorias, sus propuestas, los equipos que los rodean y la viabilidad real de lo que prometen no es un ejercicio accesorio, es una responsabilidad ciudadana.

El Congreso que resulte elegido en 2026 tendrá un papel determinante en el rumbo del país, pues su calidad dependerá que las leyes respondan a las necesidades reales de los colombianos y que exista un verdadero equilibrio de poderes. Un buen Congreso es aquel que acompaña al gobierno de turno cuando las decisiones son acertadas, pero que también ejerce control político, debate con rigor y está dispuesto a frenar iniciativas inconvenientes o improvisadas. Sin ese contrapeso, la democracia se debilita.

Por eso, espacios como este ciclo de debates cumplen una función esencial, porque permiten escuchar a candidatos de distintas orillas políticas, contrastar visiones, identificar coincidencias y diferencias, y evaluar quiénes tienen preparación, solvencia técnica y sentido de responsabilidad para legislar. Escuchar a todos, incluso a quienes piensan distinto, fortalece el criterio del elector y evita decisiones basadas únicamente en emociones, etiquetas partidistas o campañas en redes sociales.

El Congreso, además, es una de las expresiones más claras del pluralismo democrático. Allí confluyen personas de distintas regiones, orígenes sociales, trayectorias profesionales e ideologías.

Macondo o el doble poder



HUGO E. GAMBOA
CABRERA

Lván Cepeda es mucho más radical ideológicamente que Gustavo Petro. La diferencia es que no tiene propuestas, así sean populistas. Es un hombre de pocas palabras, no le gusta que lo presionen con debates porque es posible que no tenga respuesta a muchas inquietudes. Está aprovechando el mal gobierno que los colombianos padecemos actualmente, ese que ha tenido los presupuestos más altos de la historia y que se evaporaron como por arte de magia. Cepeda es comunista, de los antiguos. Sus padres lo fueron. En 1965 se fueron exiliados a Praga, entonces capital de Checoslovaquia, cuando este país era parte de la “cortina de hierro” instaurada por el sanguinario Josef Stalin. Cuando tropas del “Pacto de Varsovia” invadieron el país checo, los Cepeda Castro se fueron para Cuba. En 1970 regresaron a

Colombia. A sus trece años ingresó a la Juco (juventud comunista). A los 19, se fue a Bulgaria, otro país en manos de Stalin. Regresó a Colombia en 1987, dedicándose entonces a la actividad de derechos humanos. Realizó marchas como homenaje a víctimas del paramilitarismo el 6 de marzo del 2008, jamás contra las víctimas de las guerrillas.

Nunca se le oyó hablar de la farc-política en años anteriores, cuando el tema estuvo de moda. Era sobrino de Saúl Castro, acusado de corrupción, años atrás. Nunca administró, jamás manejó presupuestos oficiales, no ocupó cargos ni oficiales ni particulares, ninguna experiencia en asuntos de Estado. Nunca se refiere al problema de la coca con lo que nos estigmatizan en el exterior; tampoco a la paz total. No opina de los problemas críticos de la salud, de Ecopetrol, del desmesurado costo de la gasolina, que no solo perturba a los ricos sino también a quienes tienen moto, motocarros, taxis, etc.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

Peajes



LEONARDO
MEDINA PATIÑO

Necesariamente el Estado requiere del sector privado para hacer desarrollo vial, como también en otras áreas (salud, educación), en las que por tanto trámite precontractual y demás, se hace -además de engorroso- un litigio permanente en la ejecución de obras de gran envergadura.

Esta situación la ha reglamentado el congreso de la República desde la ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias, incluida las denominadas alianza público-privada (APP). Casos como las concesiones viales son ejemplos palpables, que posibilitan inversión y desarrollo en los departamentos, pero que debe tener sí -es la hora-, de una revisión o vigilancia en cuanto al mantenimiento de las vías.

Es inconcebible, que unos peajes (que son el mecanismo con el que el privado recupera la inversión a largo plazo), cobrando por el paso de

determinada vía veinticuatro horas los siete días de la semana (24/7), no reinvierta en el mantenimiento o sostenimiento de la vía.

Por ejemplo, se observa en algunos peajes que hay largas filas (¡impresionante!) en el que cada vehículo que pasa, lo que mínimo paga -aproximadamente- son trece mil pesos; en días festivos contratan unas auxiliares que recaudan el dinero por tanta congestión, pero que no se ve el retorno en conservar bien la autopista. Falta iluminación, vías sin la debida demarcación, huecos en la carretera, entre otros problemas que hacen que no haya seguridad vial.

Excusas habrá muchas. Que no está así pactado en el contrato, que es responsabilidad de una autoridad gubernamental nacional y no del concesionario (quien alegará que aún no han recuperado lo invertido, según su proyección financiera), entre tantas aristas que pueden surgir en este debate, pero el afectado es el conductor, el turista, el transportador, la imagen del país.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don,
el que sepa sentir y
razonar al mismo
tiempo.”
Vittorio Alfieri

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Para vivir

*No creas el mar inmenso,
más grande es tu bondad.*

*Aunque dura sea la verdad,
debes decirla, no lo dudes.*

*Dibújale una sonrisa al que
padece un dolor; olvídate del
rencor; que deja momentos
malos, ten siempre una bendición
pendiente en tus lindos
labios.*

*Nunca trates con agravio al
que una vez te ofendiere, déjase-
lo siempre a Dios que como juez
interviene.*

*Espanta la soledad, aunque
sea amiga sincera, no dejes que
te convenza de que la vida no
vale nada, ella es el mejor rega-
lo, que te han podido obsequiar;
aun llena de sinsabores, la
debes valorar.*

*Se feliz a tu manera, sin las-
timar la confianza del amigo
que te brinda su familia y su
casa.*

*No desees que el ajeno te
brinde la mano siempre, apóyalo
con amor y sacrificate por su
gente.*

*No te sientes a esperar que te
sirvan nada más, estate listo
para dar lo mejor que llevas
dentro, siempre buscando el
momento sin tener que prego-
nar.*

Las columnas reflejan la
opinión del autor, no la
posición
editorial del Diario
Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Inversiones por \$1.700 millones

Foto: CVC

Durante el 2025 la CVC realizó una inversión aproximada de \$1.700 millones para la recuperación, limpieza y mantenimiento de 23 humedales estratégicos del departamento.

De acuerdo con la entidad ambiental, estas intervenciones hacen parte de una estrategia integral orientada a proteger ecosistemas clave para la regulación hídrica, el control de inundaciones, la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático.

Los humedales, además, cumplen un papel fundamental como refugio de aves migratorias y especies amenazadas, así como en la purificación del agua y el sostenimiento de actividades como la pesca local.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general de la CVC, dijo que “los humedales son ecosistemas estratégicos esenciales para la regulación hídrica y actúan

■ Llamado a la comunidad

Foto: Codechocó

Ante el avistamiento de un jaguar en el municipio de Bahía Solano, la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó Codechocó expidió una circular para salvaguardar la vida del felino.

En el marco de las acciones orientadas a la protección y conservación de la fauna silvestre en el departamento del Chocó, la corporación ambiental expidió una circular Informativa, mediante la cual se establecen medidas para la preservación del jaguar, conocido también como Panthera onca, y el manejo del conflicto humano – felino silvestre, tras el reciente avistamiento de un ejemplar en esta localidad.

Valle del Cauca cuida sus humedales



Jornadas de limpieza y recuperación adelantadas por la CVC permitieron mejorar el espejo de agua y las condiciones ecológicas de varios humedales del Valle del Cauca durante 2025.

como amortiguadores ante el cambio climático. Por eso, desde la CVC enfocamos nuestros esfuerzos en su restauración, limpieza, conectividad ecológica y declaratoria como áreas protegidas”.

Mantenimiento

Las acciones se desarrol-

laron en municipios como Toro, Tuluá, Jamundí, Yumbo, Buga, Yotoco y Cartago, entre otros. Allí se intervinieron humedales como Timbique, Platanares, Trozada, Gota de Leche, La Pepa, Chilicote y Canta Rana, fortaleciendo su funcionalidad ecológica y aportando a su conservación a

largo plazo.

Las labores incluyeron jornadas de educación ambiental con las comunidades, limpieza mecánica y manual, mantenimiento de herramientas de manejo del paisaje, retiro de buchón de agua, limpieza de espejos de agua y adecuación de senderos. Estas acciones permitieron mejorar la circulación del agua y las condiciones del hábitat.

Un ejemplo destacado fue el humedal El Cabezón, en Jamundí, donde se recuperaron cerca de cinco hectáreas de espejo de agua.

En Santiago de Cali también se adelantaron intervenciones en humedales como El Estero, Cañasgordas, Ibis, Isaías Duarte Cancino.



El Orquideorama Enrique Pérez Arbeláez es el escenario principal de la apertura de Colombia Birdfair 2026, feria que reúne expertos, observadores y amantes de las aves.

■ Con variada programación

Colombia Birdfair 2026 abre sus alas en Cali

Foto: Colombia Birdfair

Esta semana se dará inicio a la 12 versión de la Feria Internacional de Aves, Colombia Birdfair 2026, bajo el lema “Donde hay aves, hay esperanza”.

El evento comienza oficialmente este jueves 12 de febrero, a las 5:30 de la tarde, en el auditorio principal del Orquideorama Enrique Pérez Arbeláez, en el norte de Cali.

Colombia Birdfaie se consolida como uno de los encuentros más relevantes de aviturismo y conservación en Latinoamérica.

El acto inaugural contará con la presencia de representantes de la Asociación Río Cali, entidad organizadora, así como de las instituciones que apoyan la feria, entre ellas la CVC y la Alcaldía de Cali, además de patrocinadores, aliados, medios de comunicación y público general.

Invitados

Uno de los momentos más esperados será la intervención del ornitólogo estadounidense Steve Hilty, presidente hono-

rario de Colombia Birdfair 2026, reconocido por ser el autor principal de la primera guía de aves de Colombia, publicada en 1986 y considerada una obra de referencia fundamental para el estudio de la avifauna del país.

Las actividades académicas se inician con la charla Bird fairs and their roles: a message of hope, a cargo de Victor Yu, invitado de Taiwán, quien abordará el papel de estas ferias como espacios de intercambio de conocimiento y esperanza frente a la crisis ambiental.

También estará el Lama Khenpo Phuntsok Tenzin Rinpoché, quien liderará cuatro actividades relacionadas con la meditación, la esperanza y las aves.

El 70 % de la programación es gratuita, reforzando el carácter abierto y participativo del evento en el Orquideorama y el Puente Ortiz, con la participación de 21 invitados de nueve países.

La programación incluye más de 82 actividades, entre conferencias, talleres.

Buscan proteger jaguar avistado en Bahía Solano



Imagen del jaguar registrado en las cámaras trampa en el municipio de Bahía Solano.

Recomendaciones

La circular, dirigida a la comunidad en general, tiene como objetivo brindar recomendaciones de ahuyen-

tamiento preventivo y no dañino, orientadas a garantizar la protección de esta especie emblemática, así como a salvaguardar la tranquilidad y

seguridad de las comunidades.

Codechocó realizó visitas a las zonas aledañas, desarrollando jornadas de sensibilización comunitaria sobre la importancia ecológica de los felinos silvestres y su rol fundamental en el equilibrio de los ecosistemas.

La entidad recordó que especies como el jaguar, el puma y el tigrillo pueden acercarse ocasionalmente a zonas periurbanas debido a factores como la pérdida y fragmentación de su hábitat natural.

Retos de liderar en tiempos de inteligencia artificial



Foto: BIU
Por Fernando Garzón - @fergarzon

La confianza en la inteligencia artificial no crece al mismo ritmo que su adopción. Según cifras recientes de KPMG, el nivel de confianza de las personas en la IA cayó del 61% al 53% en los

últimos cinco años, un dato que invita a mirar más allá del entusiasmo tecnológico y a preguntarse por los temores reales que esta transformación está generando.

Para la docente de BIU, Martha Alicia Alles, esta caída

no es casual ni superficial: responde a una comprensión más profunda —y también más crítica— de lo que implica convivir con tecnologías cada vez más influyentes en la toma de decisiones.

Uno de los errores más comunes, explica Alles, es atribuirle a la inteligencia artificial una responsabilidad que no le corresponde. “El uso bueno o malo, adecuado o inadecuado que se realice de la inteligencia artificial va a depender de la persona en sí misma”, afirma. En ese sentido, la IA no es un ente autónomo con valores propios, sino un amplificador de las intenciones humanas. Un líder con principios éticos utilizará estas tecnologías para potenciar el talento y la productividad; uno sin ellos, podría convertirlas en un riesgo para las personas y la organización.

Este enfoque desplaza el debate desde la herramienta hacia quien la utiliza. Para los líderes —no solo tecnológicos, sino de cualquier área— el verdadero desafío no está en aprender a “usar” la IA, sino en definir desde qué valores se hace. La confianza, entonces, no se reconstruye con más software, sino con coherencia ética y criterio humano.

El reto se vuelve aún más complejo cuando se habla de datos y privacidad. La facilidad con la que las personas comparten información, muchas veces por desconocimiento, expone tanto a individuos como a organizaciones. Alles lo explica con una metáfora sencilla pero contundente: “Si yo salgo de mi casa y dejo la puerta abierta, me expongo a que alguien entre y se lleve algo. Lo mismo sucede con la información que yo subo sin control”.

La responsabilidad, aclara, es doble: personal y organizacional. Las empresas no pueden ignorar la realidad digital actual ni “tapar el sol con las manos”; deben diseñar procedimientos, políticas y resguardos acordes con el mundo en el que operan.

En este escenario, el liderazgo enfrenta un límite claro: no delegar en la tecnología decisiones que requieren juicio humano. Automatizar procesos no puede significar deshumanizar la gestión del talento. Para Alles, valores como el respeto, la integridad, la prudencia y la justicia —lejos de ser conceptos abstractos— son hoy activos estratégicos. “No hablo de romantizar los valores, sino de llevarlos al mundo cotidiano de las empresas y las relaciones laborales”, señala.

El trabajo híbrido y la virtualidad han puesto a prueba estas competencias. Gestionar equipos sin presencia física exige pasar del control a la confianza, de la supervisión constante a la gestión por objetivos y resultados. Aquí, la tecnología puede ser aliada, pero nunca sustituto del criterio. Evaluar desempeño, comunicar expectativas claras y observar comportamientos sigue siendo clave, con o sin IA.

De cara al futuro, Alles es clara: el mayor riesgo no es la inteligencia artificial, sino el miedo paralizante que impide comprenderla. La IA “está, y va a seguir estando”, advierte. Por eso, más que prohibiciones o restricciones reactivas, el camino para los líderes es el aprendizaje continuo, la apertura al cambio y la capacidad de integrar tecnología y humanidad en una misma ecuación.

PROMOVALLE S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.235.531-3

Informa a los usuarios que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución CRA 943 de 2021 se presentan los costos de referencia del servicio público de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en Santiago de Cali desde febrero de 2026 conforme la aplicación del marco tarifario de aseo aplicable a prestadores que operen en centros poblados rurales del segmento III.

COSTOS FIJOS	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Comercialización - No aprovechables (\$/Suscriptor) - CCS	\$ 2.086,77
Costo Comercialización prestadores de aprovechamiento (\$/Suscriptor) - CCS	\$ 200,60
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Areas Públicas (\$/suscriptor) - CBLs	\$ 16.288,67

COSTOS VARIABLES	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Recolección y Transporte (\$/Tonelada) - CRT	\$ 108.251,08
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Tonelada) - CTL	\$ 4.877,39
Costo de Disposición Final (\$/Tonelada) - CDF	\$ 30.223,52
Incentivo por regionalización (\$/Tonelada)	\$ 9.822,15
Valor Base de Aprovechamiento (\$/Tonelada) - VBA	\$ 138.474,60
Incentivo Aprovechamiento y Tratamiento - IAT (\$/Tonelada)	\$ 14.007,24

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	TRN	USUARIOS SIN AFORO	PREDIOS DESOCUPADOS
Estrato1	-48%	0,0796	\$16.580	\$9.660
Estrato2	-30%	0,0796	\$22.319	\$13.003
Estrato3	-5%	0,0796	\$30.289	\$17.647
Estrato4	0%	0,0796	\$31.884	\$18.576
Estrato5	50%	0,0796	\$47.826	\$27.864
Estrato6	60%	0,0796	\$51.014	\$29.722
NO RESIDENCIAL PEQUEÑO PRODUCTOR				
Comercial	50%	0,0796	\$47.826	\$27.864
Industrial	30%	0,0796	\$41.449	\$24.149
Oficial	0%	0,0796	\$31.884	\$18.576

OBSERVACIONES:

De conformidad con el Decreto 802 de 2022 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se incorporará en la tarifa el Valor del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento VIAT.

Se aclara que las tarifas podrán variar por cambios en los índices de actualización de precios (IPC) y por los reportes de toneladas de aprovechamiento.

Calle 10 # 74 A – 31 Local 6, Edificio Sorrento. Cali, Valle del Cauca.
www.promovalle.com
Teléfono: (602) 487 7070, Ext. 123

■ Un 2026 marcado por tensiones geopolíticas y diversificación de origen

Foto: Pixabay

El mercado global de fertilizantes y agroquímicos transita por un periodo de alta volatilidad e incertidumbre, con implicaciones clave para Colombia. El año 2025 cerró con incrementos significativos en los precios internacionales de los principales fertilizantes: la urea subió un 25%, el fosfato diamónico (DAP) un 22% y el cloruro de potasio (KCL) un 18%. Pese a una caída general del petróleo, el alza del gas natural y las restricciones impuestas por China a sus exportaciones fueron determinantes en esta tendencia.

Para 2026, los analistas no logran consenso. Mien-

Auge de incertidumbre y oportunidades en el sector agroquímico

tras algunos anticipan una reducción en la capacidad global de compra debido a los bajos precios de granos y cereales, otras proyecciones —como las de Fitch Ratings— apuntan a precios altos sostenidos, impulsados por recortes en la producción en países clave como Trinidad y Tobago y Arabia Saudita. La guerra en Ucrania sigue siendo un factor determinante: una eventual resolu-

ción podría mejorar la producción en Europa, logística exportadora de revitalizando plantas actualmente inactivas.



● Distorsiones globales y choques geopolíticos

La estructura del mercado se está transformando. China, segunda potencia exportadora, sigue restringiendo las salidas de fertilizantes según sus intereses internos. En contraste, India mantiene subsidios directos a sus importaciones, mientras la Unión Europea ha comenzado a aplicar el mecanismo CBAM, que grava productos intensivos en emisiones como los fertilizantes nitrogenados.

En América, Estados Unidos ha eliminado ciertos aranceles, mientras que el Caribe vive un reacomodo: el cierre parcial de plantas en Trinidad y Tobago, debido a la falta de gas natural competitivo, es una señal preocupante. Sin embargo, la posible recuperación económica y energética de Venezuela abre un panorama interesante para Colombia: la cooperación trilateral entre Venezuela, Trinidad y Colombia podría ser clave en el suministro futuro de urea y otros insumos.

● Colombia: planificación, diversificación y resiliencia

Frente a este entorno complejo, Colombia ha demostrado capacidad de adaptación. Durante 2025, el país importó 1,94 millones de toneladas de fertilizantes hasta octubre, un 10% más que en el mismo periodo del año anterior. Por primera vez, China superó a Rusia como principal proveedor de nitrogenados, aunque esta última sigue liderando en fosfatados junto a EE. UU. En potásicos, Canadá continúa al frente, mientras que en fertilizantes compuestos emergen nuevos actores como Noruega y Finlandia.

La apreciación del peso colombiano y una estrategia de compra anticipada ayudaron a mitigar el impacto inflacionario. Mientras los precios globales crecieron 22%, el ajuste interno fue del 14%. En cuanto a los plaguicidas, la recuperación de capacidades productivas en India y China, sumada a una mayor competencia de productos genéricos, permitió una moderación de precios.

Sin embargo, la guerra arancelaria con Ecuador representa un nuevo desafío. Este país, principal destino de las exportaciones colombianas de fertilizantes (20%), ha impuesto un arancel del 30%, lo que podría hacer inviable este canal comercial y afectar una parte relevante de la producción nacional.

● 2026: ¿un año de consolidación?

Los pronósticos climáticos para el primer semestre de 2026 son optimistas. Se espera una fase neutra del fenómeno ENSO, lo que impulsaría la inversión agrícola en fertilización y manejo de plagas. Pero de consolidarse El Niño hacia la segunda mitad del año, podría haber una racionalización en el uso de nitrogenados, favoreciendo fósforo y potasio. La siembra de cultivos transitorios y los mejores precios al productor anticipan una posible expansión en la demanda de agroquímicos en el corto plazo.

En resumen, 2026 arranca con un entorno de alta complejidad para el sector agroquímico colombiano, pero también con señales de oportunidad. La clave estará en la diversificación de proveedores, la capacidad de anticipar cambios regulatorios y geopolíticos, y una estrategia nacional que mantenga la competitividad sin perder de vista los riesgos ambientales y logísticos globales.



PROMOVALLE S.A.S. E.S.P.
Nit. 900.235.531-3



Informa a los usuarios que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución CRA 943 de 2021 se presentan los costos de referencia del servicio público de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en Santiago de Cali desde febrero de 2026 conforme la aplicación del marco tarifario de aseo aplicable a prestadores que operen en municipios de mas de 5.000 suscriptores.

COSTOS FIJOS	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Comercialización - No aprovechables (\$/Suscriptor) - CCS	\$ 2.517,07
Costo Comercialización prestadores de aprovechamiento (\$/Suscriptor) - CCS	\$ 241,97
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Areas Públicas (\$/suscriptor) - CBLs	\$ 18.749,60
Costo de Corte de Césped por (\$/m2)	\$ 154,38
Costo de lavado de áreas públicas (\$/m2)	\$ 488,24
Costo de poda de árboles (\$/usuario)	\$ 3.043,23

COSTOS VARIABLES	
COMPONENTE	VALOR
Costo de Recolección y Transporte (\$/Tonelada) - CRT	\$ 196.119,98
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Tonelada) - CTL	\$ 5.026,63
Costo de Disposición Final (\$/Tonelada) - CDF	\$ 30.223,52
Incentivo por regionalización (\$/Tonelada)	\$ 9.822,15
Valor Base de Aprovechamiento (\$/Tonelada) - VBA	\$ 218.529,10
Incentivo Aprovechamiento y Tratamiento - IAT (\$/Tonelada)	\$ 14.007,24

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	USUARIOS SIN AFORO	PREDIOS DESOCUPADOS	NO RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato1	-48%	\$20.138,47	\$ 15.206,40	\$ 19.710,98
Estrato2	-30%	\$27.630,37	\$ 20.470,15	\$ 27.014,87
Estrato3	-5%	\$37.902,31	\$ 27.780,92	\$ 37.035,96
Estrato4	0%	\$40.960,22	\$ 29.243,08	\$ 39.966,57
Estrato5	50%	\$64.948,37	\$ 43.864,61	\$ 63.188,30
Estrato6	60%	\$74.040,69	\$ 46.788,92	\$ 71.797,30
NO RESIDENCIAL PEQUEÑO PRODUCTOR				
Comercial	50%	\$84.402,06	\$ 43.864,61	\$ 81.146,99
Industrial	30%	\$73.148,45	\$ 38.016,00	\$ 70.327,39
Oficial	0%	\$56.268,04	\$ 29.243,08	\$ 54.097,99

OBSERVACIONES:

De conformidad con el Decreto 802 de 2022 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se incorporará en la tarifa el Valor del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento VIAT.

Se aclara que las tarifas podrán variar por cambios en los índices de actualización de precios (IPC o IPCC), las cantidades de limpieza urbana ejecutadas por alguno de los prestadores del municipio y por los reportes de toneladas de aprovechamiento.

Calle 10 # 74 A – 31 Local 6, Edificio Sorrento, Cali, Valle del Cauca.
www.promovalle.com
Teléfono: (602) 487 7070, Ext. 123

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

Las emociones que experimentan los estudiantes en la U

Foto: Pixabay

Muchos estudiantes creen que no se concentran porque se distraen fácilmente, porque no tienen disciplina o porque “no les gusta estudiar”. Sin embargo, detrás de esa dificultad suele haber algo menos visible y mucho más determinante: ansiedad. No siempre intensa, no siempre evidente, pero constante. Una ansiedad que no paraliza, pero que fragmenta la atención.

La ansiedad académica no siempre se manifiesta como nervios extremos. A veces se presenta como inquietud permanente, como una sensación de urgencia difícil de explicar, como la necesidad de estar haciendo varias cosas al mismo tiempo. El estudiante se sienta a estudiar, pero su mente no está ahí. Está anticipando el parcial, el resultado, el error posible, la presión de no fallar. El cuerpo está presente; la mente, no.

La concentración requiere una condición básica: sensación de seguridad. Cuando el cerebro percibe amenaza —aunque sea simbólica, como el miedo a equivocarse o a no rendir— activa mecanismos de alerta. En ese estado, el foco no está en aprender, sino en protegerse. Por eso, cuando hay ansiedad, la mente salta de un pensamiento a otro, busca dis-

La ansiedad como enemigo silencioso de la concentración



tracciones o se queda en blanco.

La presión interna

Muchos estudiantes viven en una tensión constante sin notarlo. Estudian pensando en lo que falta, en lo que no entienden, en el tiempo que se acaba. Esa presión interna convierte el estudio en una experiencia incómoda. El cerebro asocia estudiar con malestar y, naturalmente, intenta evitarlo. No por pereza, sino por super-

Sin embargo, entender cómo la ansiedad interfiere con la atención es clave para aprender mejor y con menos desgaste.

vivencia emocional.

La ansiedad también distorsiona la percepción del tiempo y del rendimiento. El estudiante siente que no avanza lo suficiente, aunque esté haciendo esfuerzos reales. Cada interrupción se vive como un fracaso, cada distrac-

ción como una confirmación de incapacidad. Ese diálogo interno desgasta y refuerza el problema: a más ansiedad, menos concentración; a menos concentración, más ansiedad.

Otro factor importante es la autoexigencia. Muchos universitarios estudian bajo la idea de

que no pueden equivocarse, de que deben rendir siempre al máximo. Esa presión constante impide el estado mental necesario para aprender. La concentración profunda no aparece cuando uno se está evaluando todo el tiempo. Aparece cuando la mente se permite explorar sin juicio inmediato.

Además, la ansiedad suele empujar a la multitarea. El estudiante revisa el celular “para relajarse”, pero en realidad introduce más estímulos en una mente ya saturada. La pausa no calma, solo posterga. El cerebro no logra bajar el nivel de activación y la concentración se vuelve cada vez más difícil de sostener.

Cambia de enfoque

Reconocer la ansiedad como parte del problema cambia el enfoque. Ya no se trata solo de “organizar mejor el tiempo” o “esforzarse más”, sino de regular el estado interno desde el cual se estudia. Estudiar con la mente agitada es como intentar leer en medio de ruido constante: no importa

cuánto tiempo se invierta, la comprensión será limitada.

Aprender a concentrarse implica también aprender a calmarse. No desde la exigencia, sino desde la conciencia. Entender que no todo pensamiento ansioso es una señal real de peligro. Que equivocarse no define el valor personal. Que estudiar no es una prueba de identidad, sino un proceso.

Cuando la ansiedad disminuye, la concentración mejora de forma natural. No porque el estudiante se vuelva más disciplinado, sino porque su mente deja de estar en alerta. El aprendizaje vuelve a ser posible cuando el estudio deja de sentirse como una amenaza.

La universidad no suele enseñar esto. Se habla de técnicas de estudio, pero poco de estados emocionales. Sin embargo, entender cómo la ansiedad interfiere con la atención es clave para aprender mejor y con menos desgaste.

Porque concentrarse no es solo una habilidad cognitiva. Es, en gran parte, una consecuencia del equilibrio emocional.

Y reconocer a la ansiedad como enemigo silencioso no es debilidad: es el primer paso para recuperar el enfoque y el bienestar en la vida universitaria.



¿Estás preparándote para el lcfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- **Fallecimientos**
- **Lic. ambientales**
- **Tarifas**
- **Fusiones**
- **Convocatorias**
- **Escisiones**
- **Resoluciones**
- **Liquidaciones**
- **Est. financieros**
- **Edictos**

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co

legales1@diariooccidente.com.co

lberrio@diariooccidente.com.co

clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

■ Por una vida sexual y reproductiva

Métodos anticonceptivos seguros: cómo acceder y qué tener en cuenta

Foto: Pixabay

Los métodos anticonceptivos son una herramienta fundamental para la planificación familiar y el cuidado de la salud sexual y reproductiva (SSR). Sin embargo, para cumplir este propósito, su acceso debe darse bajo criterios de oportunidad, calidad y seguridad. Esto implica contar información, orientación de profesionales de la salud y, por supuesto, insumos vigentes.

Hoy existen diversos métodos anticonceptivos que se diferencian por su forma de uso, duración y nivel de efectividad, y que se adaptan a distintas necesidades y etapas de la vida. Conocer sus características y recibir una adecuada orientación médica es clave para garantizar una aplicación segura.

¿Qué debes saber y tener en cuenta para acceder a métodos anticonceptivos de calidad?

En qué lugar: acude a servicios de salud habilitados y confiables

La aplicación de métodos anticonceptivos debe realizarse en establecimientos o servicios de salud habilitados por las autoridades competentes como el Ministerios de Salud; con condiciones adecuadas de salubridad y personal debidamente capacitado.

Profamilia cuenta con una red de 46 clínicas a nivel nacional especializadas en salud sexual y reproductiva,



así como un portafolio de anticonceptivos bajo sus marcas Caiclos y Piel para poder hacerlo.

Exige información clara y verifica los insumos

Tienes derecho a recibir información completa sobre el método anticonceptivo que escojas: su forma de uso, duración y posibles efectos secundarios. De igual manera, el profesional de la salud deberá mostrar los empaques del método debidamente sellados, con sus respectivos lotes y fechas de vencimiento.

Busca acompañamiento médico en todo el proceso

El acompañamiento médico te permite resolver dudas, recibir orientación clara, realizar los controles necesarios, asegurando una experiencia informada y segura en el uso de

cualquier método anticonceptivo.

“Cuando se trata de servicios de SSR la inseguridad de espacios clandestinos sigue siendo una realidad que pone en alto riesgo la salud y la vida de las personas. Por eso hacemos un llamado a la población para que acuda a centros debidamente habilitados y para que denuncien aquellos que actúan por fuera de lo regulado” aseguró Marisol Pachón, Directora de Gestión Clínica de Profamilia.

De esta manera, Profamilia reafirma su compromiso con el acceso a información confiable y la aplicación segura de métodos anticonceptivos. En el caso de jóvenes entre los 10 y los 28 años, la organización cuenta con servicios especializados que priorizan la educación, la orientación y el acompañamiento profesional en SSR.

■ Germinó con el Papel Periódico de Santafé

Colombia celebra 235 años de periodismo

Luis Ángel Muñoz Zúñiga
Especial Diario Occidente

El periodismo germinó en nuestro país hace 235 años cuando el bibliotecario Manuel del Socorro Rodríguez, editó el Papel Periódico de Santafé, el 9 de febrero de 1791. Desde entonces, varios patriotas, durante el desarrollo de la independencia y la república, emularon a su pionero haciendo circular más de un centenar de títulos de periódicos, algunos de manera clandestina. Los primeros ejemplares circularon como semanarios de tamaño tabloide y pocas páginas, financiados por donaciones y suscripciones de los lectores. Los primeros periódicos se caracterizaron porque sus contenidos fueron de expresión política y crítica partidista, pero sobre todo, también se distinguieron por su contenido cultural, costumbrista y literario, aunque les faltó cumplir con la función informativa, es decir, carecían de noticias. En las páginas de los primeros periódicos siempre hubo caricaturas y dibujos de sátira política. Antes de las primeras obras literarias criollas, los comunicadores que luego se distinguían como escritores, hicieron sus primeros pinitos y los ejercicios narrativos y poéticos en las páginas periodísticas. La prensa apalancó a los buenos gobiernos y coadyuvó con la caída de los apátridas. De ahí que la prensa escrita haya sido un cuarto poder en la sociedad, disputado ahora por las redes sociales.

Germen del periodismo

Aunque “El Aviso del Terremoto”, se publicó en 1785, fue una hoja transitoria y que apenas circuló tres veces. El germen periodístico estuvo representado por el “Papel Periódico de Santafé”, dirigido por el cubano Manuel del Socorro, que la Corona Española nombró como bibliotecario en la Nueva Granada. Manuel del Socorro era un ilustre intelectual criollo a quien paralelamente que ejercía su función, convocaba a los amantes de la lectura y promovía tertulias. Para convertir en contenidos el producto de esas discusiones en las reuniones, creó el “Papel Periódico de Santafé”.

Molano: historiador

Enrique Santos Molano, investigador e historiador de los grandes periódicos y de los nombres de periodistas distinguidos, escribió sobre el germen que dirigió Manuel del Socorro Rodríguez: “Nuestro periodismo comenzó a gatear en firme el 9 de febrero de 1791, con la publicación del Papel Periódico de Santafé, auspi-



Periodismo cultural

Los grandes diarios informativos desde su aparición entregaron a sus lectores ejemplares conformados por secciones especializadas: titulares, editorial y columnas de opinión, caricatura, internacional, nacional, regional, local, social, noticias, judiciales, política, deportiva, espectáculos, tiras cómicas, crucigramas, entretenimiento, clasificados y cine. Los domingos los diarios agregaban un cuadernillo cultural, denominado suplemento o magazine, con contenidos literarios, ciencia, historia, crítica, arte y literatura. Los suplementos o magazines fueron muy apetecidos por la familia porque durante mucho tiempo suplieron la función de los libros, inclusive antes de ser lanzada una nueva novela solía adelantarse varios capítulos y mediante entrevistas a los autores se ambientaba el lanzamiento de las obras. En el suplemento del Diario Occidente los melómanos publicaron varias series sobre la música cubana y la salsa. El Diario Occidente, en convenio con el departamento de historia de

ciado por los masones del Nuevo Reino, entre quienes figuraron el Virrey Ezpeleta y el entonces alcalde de Bogotá, Don Antonio Nariño”.

El “Papel Periódico de Santafé”, fue antesala para la independencia, conjuntamente con otras causas internas, como la redacción de un “Memorial de Agravios” por Camilo Torres y la traducción de los “Derechos del Hombre” por



la Universidad del Valle, publicó varios cuadernillos especiales sobre la Historia del Departamento del Valle. Hoy, la página 11 de Cultura, que aparece cada lunes, con temas de arte, literatura y cultura continúa la misión.

Las hemerotecas

A los principales periódicos, en recompensa a su papel cultural y literario, se les reserva hemerotecas en las bibliotecas. Son espacios donde lectores, investigadores e historiadores, hallan las ediciones anteriores, empastadas por fechas de meses y años. “Se ha dicho con razón que parte de lo mejor de la literatura colombiana se encuentra diseminado en las colecciones de revistas y periódicos que reposan en las hemerotecas nacionales. Algún día habrá que emprender un rescate concienzudo de muchas páginas excelentes que enriquecerán con no pocos volúmenes el acervo de nuestra literatura”. (Santos Molano. “Revista Senderos”, diciembre de 1994. Publicación Semestral de la Biblioteca nacional de Colombia)

Antonio Nariño. El germen periodístico ejerció influjo decisivo para los futuros acontecimientos hacia la libertad.

Periódicos curiosos

Acorde a la función crítica del periodismo, hallamos que a medida que aparecían más semanarios, sus nombres fueron mordaces, jocosos y desafiantes. Los periódicos, considera-

dos a veces por los críticos, como simples pasquines, debutaron con nombres curiosos, así salieron a la luz pública o circularon entre penumbras en las distintas épocas históricas: “Aviso del terremoto”, “El Correo Curioso”, “El Redactor Ame-ricano”, “La Bagatela”, “El Insurgente”, “El Alternativo”, “El Patrio-ta”, “La Bandera Negra”, “El Cachaco de Bogotá”, “El Pensador Grana-dino”, “El Conductor”, “El Pasatiem-po”, “El Mensajero”, “El Tradicionista”, “El Porvenir”, “El Autonomista”, “El Duende”, “El Alacrán”, “La Jeringa”, “El Barbero”, “El Zancudo”, “El Loco”, “La Pluma”, “La Siesta” y “El Mosaico”. En Colombia, aparece el periodismo, profesional y a la altura de la gran prensa norteamericana y europea, a finales del siglo XIX y principios del XX, como gran empresa de la información, con: “El Espec-tador”, “El Tiempo”, “La República”, “El Colombiano”, “El Siglo”, “El Universal” y “El Heraldo”. En la región vallecaucana, figuraron: “Correo del Cauca”, “El Crisol”, “Relator”, “Diario del Pacífico”, “El País”, “Diario Occidente” y “El Pueblo”.

Profesión versus opinión

Siempre, desde que el periodismo se encausó a través de las grandes empresas de información y surgieron las facultades de comunicación social en las universidades, se discutió si era exigible que los periodistas acreditaran su tarjeta profesional. Hubo varios intentos legales para regular este ejercicio. Durante buen tiempo el Ministerio de Comunicaciones, previa certificación de vinculación del periodista a un diario y examen de conocimientos, les entregó licencia a los comunicadores. Después con el título universitario les expidió Tarjeta Profesional. Sin embargo, con la vigencia de del artículo 20 de La Constitución Política de 1991, que consagró la libertad de expresión, información y prensa, entre los derechos fundamentales que asiste a las personas, se aceptó en los diarios el trabajo de periodistas empíricos. Además, bien se sabía que históricamente en Colombia los periodistas más destacados fueron bachilleres o abogados, entre otros: Germán Arciniegas, Eduardo Santos, Guillermo Cano Isaza, Plinio Apuleyo Mendoza, Gabriel García Márquez, Alfonso Bonilla Aragón, Germán Castro Caicedo y Daniel Samper. La Corte Constitucional, mediante Sentencia T 475/ 1924, garantiza el ejercicio del periodismo libre en redes sociales.



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor